REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: **40**

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral
DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Logística Administrativa
LUGAR: Asunción
FECHA DE EMISIÓN: 13/02/2023
Sres.: ALAMO S.A.
ID Nº: 405439
R.U.C.: 80004161-5

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2022 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES - PLURIANUAL 2022/2023", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	O.G.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
1	Afiche "Trato adecuado a personas con discapacidad".	262	Unidad	Unidad	1.000	3.200		3.200.000
6	Díptico.	262	Unidad	Unidad	3.000	1.190		3.570.000
7	Díptico coordinador de local.	262	Unidad	Unidad	1.000	1.490		1.490.000
9	Impresión Afiche de procedimiento.	262	Unidad	Unidad	800	2.350		1.880.000
27	Impresión de certificado.	262	Unidad	Unidad	7.700	2.530		19.481.000
51	Trípticos.	262	Unidad	Unidad	7.389	1.270		9.384.030
60	Manual Organizaciones Intermedias.	262	Unidad	Unidad	3.500	11.000		38.500.000
61	Manual Reglamento "Voto Accesible".	262	Unidad	Unidad	1.300	11.000		14.300.000
63	Tríptico "7 pasos" Divulgación	262	Unidad	Unidad	5.000	740		3.700.000
64	Tríptico Guía para "Voto Accesible".	262	Unidad	Unidad	10.000	2.400		24.000.000
65	Tríptico Guía Voluntario "Mesa de Consulta".	262	Unidad	Unidad	10.000	2.100		21.000.000
67	Credencial para divulgadores.	262	Unidad	Unidad	10.000	1.300		13.000.000
74	Impresión de rótulo.	262	Unidad	Unidad	50.000	615		30.750.000

Observación: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Trabajo y/o Servicios, el PROVEEDOR tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para la prestación de los servicios de impresión solicitados por la Justicia Electoral

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO

SUB-TOTAL 184.255.030

SON GUARANÍES: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TREINTA.----------

TOTAL **184.255.030**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA – DIRECCIÓN EDGAR TORALES Director de Logística Administrativa	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – Dirección General Lic. Mónica Castro D.G.A.F.	Nelson Romero Apoderado Alamo S.A. **FECHA DE RECEPCIÓN:** 20-02-2023